

SESION ORDINARIA N°29 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 19 de abril del 2022, y siendo las 14:03 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°29, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

1.- Sesión Ordinaria N°28 del 12 de abril del 2022.

Sr. Alcalde solicita votar por, Sesión Ordinaria N°28 del 29 de abril del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°28, del 12 de abril del 2022.

2.- Correspondencia:

A.- Carta enviada por don José Agurto Agurto, Presidente del Comité de Adelanto Pasaje Santa Ercilia, dirigida al Sr. Alcalde de la Comuna de Ránquil y al Honorable Concejo Municipal, en donde comenta que en el sector existe un terreno municipal, donde se encuentra emplazada una Sede Comunitaria, ellos solicitan se les entregue en Comodato esta Sede por el máximo de años que la ley lo permita, dice que esta sede se encuentra desocupada y ellos realizarían allí sus reuniones ya que no tiene un lugar donde hacerlas y también podrían postular a proyectos para poder equiparla.

B.- Carta enviada por un grupo de estudiantes de Educación Superior, dirigida al Sr. Alcalde de la Comuna de Ránquil y al Honorable Concejo Municipal, en ella envían una nómina con los nombres y datos de los jóvenes Ranquilinos, que presentan problemas de traslado desde la ciudad de Chillan hacia sus hogares en la comuna de Ránquil, esto debido al horario de termino de sus clases ya que ellos estudian de forma vespertina, en esta carta solicitan la posibilidad de traslado para estos 15 estudiantes desde Ñipas a Chillan en horario vespertino.

Sr. Alcalde: Contarles que había recibido esta carta y había iniciado conversaciones, estábamos topando en el horario, porque unos salían a los 8 de la tarde, otros a las 10 o las 11 de la noche,

entonces la idea esta generar un consenso en el horario para que pueda ser bien aprovechado y no por beneficiar a unos perjudicar a otros, mientras no tengan claridad creo que la carta la podremos derivar a Dideco para ver las posibilidades y las condiciones que tenemos, hay que revisar bien los horarios y ver internamente como lo podemos hacer para solucionar, actualmente ya estamos apoyando en la mañana, lo que falta de los de la tarde-noche es el horario de los que salen después de las 10 de la noche. Dideco les va a ser el seguimiento para ver los horarios y días, la voluntad está al 100%. -

C.- Carta enviada por la Sra. Mariela Llanos dirigida al Secretario Municipal en donde solicita Reunión Extraordinaria de Concejo para el viernes 22 de abril a las 10:00hrs. Tema a tratar: Excepciones en Becas Municipales.

3.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$10,000.

Sr. Alcalde: Modificación enviada a sus correos y analizada anteriormente.

Sr. Alcalde solicita votar por, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$10,000.

| DIRECCION DE FINANZAS | | | |
|---|-----------------------------|-----------------|---------------|
| MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE ABRIL 2022 MUNICIPAL | | | |
| MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS | | | |
| CUENTA | DENOMINACION | AUMENTA M\$ | DISMINUYE M\$ |
| 115-03-02-001-001-000 | P.C. DE BENEFICIO MUNICIPAL | 10.000.- | |
| | TOTAL | 10.000.- | |
| CUENTAS DE GASTOS | | | |
| CUENTA | DENOMINACION | AUMENTA M\$ | DISMINUYE M\$ |
| 215-24-01-006-000-000 | VOLUNTARIADO | 5.000.- | |
| 215-22-10-004-000-000 | GASTOS BANCARIOS | 1.000.- | |
| 215-22-09-999-000-000 | OTROS (ARRIENDOS) | 4.000.- | |
| | TOTAL | 10.000.- | |

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°137: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$10,000.

4.- Aprobación de Solicitud de Madera que se Encuentra en mal estado en la Escuela Blanca Guzmán.

Sr. Leonardo Torres: Recuerdo esta situación de un vecino del sector el Centro quien está solicitando esa madera, hubo algunos reparos en ese momento por el tema si es que la madera estaba en buen estado o estaba con termitas, no sé si habrán enviado a alguien a ver en el estado que esta esa madera, si puede ser reutilizada o serviría solo para leña.

Sr. Alcalde: De hecho, el vecino lo está pidiendo para ambas cosas, fui personalmente junto con el director del Depto. de Obras y existe material ahí para todo, hay algunas cosas que pueden ser

reutilizadas, como otros que directamente sirven para leña, no sé si alguien fue a verificarlo, pero yo soy partidario de acoger la solicitud.

Sr. Claudio Rabanal: El hecho que se le vaya a entregar a una sola persona ¿no habría otra solicitud? ¿no habría nadie más que necesitara?

Sr. Alcalde: Don Alejandro ¿le llevo otra solicitud?

Sr. Secretario Municipal: No, solamente hay una sola de la JJVV del Sector El Centro, que está solicitando para ese vecino.

Sr. Alcalde solicita votar por, donación de madera que se encuentra en mal estado en la Escuela Blanca Guzmán, solicitud enviada por la JJVV del Sector El Centro.

Sra. Ximena Aguilera: Fui a terrenos a revisar las condiciones y por lo mismo estoy de acuerdo que se entregue a la JJVV, para los fines que ellos estimen conveniente.

Sr. Sandro Cartes: No pude ir a ver el tema de la madera que solicito la JJVV del Sector El Centro, recuerdo que se dijo que la madera estaba con termitas, por resguardarme y por no haber hecho la visita, yo me abstengo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Se Abstiene
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°138: Se aprueba por el Concejo Municipal, donación de madera que se encuentra en mal estado en la Escuela Blanca Guzmán a la Junta de Vecinos El Centro.

5.-Aprobacion Convenio de Colaboración “Kioscos de Auto Atención entre el Fondo de Salud (Fonasa) y la Ilustre Municipalidad de Ránquil”

Sr. Alcalde: Les cuento que se viene un nuevo servicio a la comuna que es muy útil que es FONASA, es un Tótem de atención para la gente que necesite sacar bonos o algún tipo de consultas, o pedir claves, y que no tengan que desplazarse a Chillán o a otros lados y puedan hacerlo desde acá en la comuna, es una agestión que se realizó a través de la Dideco para que nuestros vecinos tuvieran acceso a este tipo de servicios, que por lejanía y por conectividad se hace muchas veces imposible de poder darles el uso que se necesita. Este convenio fue enviado a sus correos.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Se va a contratar a una persona como contraparte, o algunos de los funcionarios asumirá esta función?

Sr. Alcalde: Funcionarios.

Sra. Ximena Aguilera: Lo otro, dentro de las obligaciones la municipalidad se hace cargo del tema de la seguridad, que pasa si hay algún robo y se pierden equipos ¿Quién se hace responsable de esto?

Sr. Fahd Hidd Vivallos: No, nosotros solamente tenemos que ver con la permanencia del Tótem, su mantención, pero no la propiedad.

Sr. Daniel Navidad: Por mi parte no tengo problema, es un sello que nos caracteriza como administración acercar los servicios a la gente, creo que es una tremenda gestión de Ud. con su equipo y felicitar también a Don Fahd.

Sr. Felipe Rebolledo: Creo que las palabras sobran, ante la tremenda utilidad de esta gestión, felicitar al equipo de Dideco, a Don Fahd, particularmente, porque todo este tipo de apoyo van facilitándole la vida a los vecinos y vecinas, así que creo que es importantísimo que nosotros estemos disponibles y obviamente con la mejor voluntad. Sería bueno que paralelo a esto se haga una capacitación liviana del uso de este sistema, quizás por Radio Perla o Facebook.

Sr. Alcalde: Cuento con ello.

Sr. Alcalde solicita votar por Convenio de Colaboración “Kioscos de Auto Atención entre el Fondo de Salud (Fonasa) y la Ilustre Municipalidad de Ránquil”

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°139: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio de Colaboración “Kioscos de Auto Atención, entre el Fondo de Salud (Fonasa) y la Ilustre Municipalidad de Ránquil”.

6.- Aprobación Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el Servicio de Registro Civil e Identificación Regional de Ñuble.

Sr. Alcalde: Aquí la idea es mantener el servicio constante acá en la comuna, sabemos que el oficial civil se encuentra con problemas de salud, entonces rápidamente hicimos las gestiones con el Registro Civil, para poder garantizar a lo menos 2 días acá en la comuna y posteriormente ampliar esta cobertura, mientras llega el oficial del Registro Civil, con la tención móvil. Este convenio también fue enviado a Uds.

Sr. Alcalde solicita votar por Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el Servicio de Registro Civil e Identificación Regional de Ñuble.

Sr. Claudio Rabanal: Dentro de este convenio, es responsabilidad nuestra el traslado del funcionario, por lo que leí.

Sr. Alcalde: Por lo pronto, nosotros ofrecimos el traslado, ya que el Registro Civil de 54 funcionarios, que nos mostró el Director, la mayoría esta con licencia y licencias que son súper intermitentes, por tanto, el tema de vehículos de traslados les complica mucho, entonces la gente nuestra no puede esperar, que cuando el Registro Civil pueda nos mande una camioneta con el funcionario y por el horario, porque a veces llegaba a las 10 otra a las 11 de la mañana o no llegaba, la idea nuestra es garantizarlo, así que aprovechando el mismo móvil que sale en la mañana a dejar a los jóvenes estudiantes se trae de vuelta al oficial del Registro Civil.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°140: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el Servicio de Registro Civil e Identificación Regional de Ñuble.

7.- Aprobación Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el Instituto Profesional Diego Portales.

Sr. Alcalde: Este convenio no llegó el correo por tanto vamos a obviar este punto. Lo haremos llegar durante la semana para votarlo el próximo Concejo.

8.- Aprobación Baja de Bienes del Depto. de Educación. -

Sr. Alcalde: Se trata de unas planchas de Zinc que estaban en la Escuela de Batuco y otras cosas más.

Sr. Carlos Rojas: Estas planchas son del recambio de techo que se hizo en la escuela Los Olivos de Batuco, son 275 planchas de zinc en V, para dar de baja, más unos neumáticos que están en el Depto. de Educación

Sr. Felipe Rebolledo: Si bien estos bienes se tienen que dar de baja, voy a volver a insistir en el hecho de que la municipalidad las revise bien, en el caso de las planchas de zinc para un segundo uso, para que aquellas que a lo mejor no están en muy buenas condiciones, puedan ser usadas por los mismos vecinos de Batuco, para sus animales ya sea gallinero, chancheras etc., con finalidad productiva, las que están en buen estado que queden para ayudas sociales, pero que queden en el sector en Batuco.

Sr. Benjamín Maureira: ES bueno precisar que esas planchas son de Zinc en V, y debió cambiarse esa techumbre porque lamentablemente cuando fueron instaladas esas planchas hubo mucha diferencia entre las cerchas y al caminar se deformaron, entonces hay muchas planchas que están deformadas, se cambiaron ahora a planchas acanaladas y con mayor cercanía de la cercha, confiamos en que esa situación haya quedado 100% superada. Hago esta acotación porque la plancha como Ud. bien señala algunas se notan en buen estado, pero están deformadas, entonces yo creo que algunas están buenas, pero son las menos, para que no se genere una expectativa, además todas tienen un orificio con lo que estaban sujetas a la cubierta. Los demás son neumáticos que están obviamente en desuso, la verdad que los neumáticos se dan de baja por el valor que tienen, y queda el registro del tiempo que se compró, todo el tiempo que se usó y está todo registrado con las bitácoras correspondientes, son neumáticos que corresponden a nuestros móviles y hay que darlos de bajas, y que por el volumen que ocupan no hay un espacio considerado ello, en las comunidades pueden ser útiles para demarcación de perímetros, de plazas, plazoletas etc.

Sr. Felipe Rebolledo: Sería bueno estudiar esa posibilidad para hacerlo arquitectónicamente de mejor manera para muros de contención creo que por ahí podemos ver, porque pareciera que son muy eficientes en ese sentido, también se pueden hacer adornos que le dan mayor belleza a este tipo de obras que son obviamente alternativas.

Sr. Daniel Navidad: Con respecto a la los Zinc, si algún vecino quiere hacer una solicitud por X cantidad de Zinc quizás no están todas en su mayor utilidad, pero como ya me han hecho las consultas anteriormente si es que hay para por ejemplo tapar algún garaje, algún tipo de bodega u otro, si alguna persona quisiera hacer una solicitud ¿se puede realizar una solicitud por estas que hay? quizás entregar 5 o 4 a algún vecino que las requiere.

Sr. Secretario Municipal: La ley dice que nosotros debemos dar de baja los bienes y donárselos a instituciones sin fines de lucro, no a personas individuales.

Sr. Alcalde: Como lo hicimos la vez anterior, las que fueron dadas de baja de la Escuela Básica se hizo la donación a la Unión Comunal de JJVV, de modo tal que más de 400 planchas fueron distribuidas a través de las solicitudes de las mismas JJVV a través de la presidenta de la Unión Comunal de JJV, de ese mismo modo queremos hacerlo ahora tomado en cuenta también lo que comenta Don Felipe.

Sr. Daniel Navidad: Gracias por la aclaración, porque a veces la gente nos hace esas consultas, y saben que en tal parte se dieron de baja cierta cantidad de planchas y nos piden a nosotros, entonces es bueno que se aclare esta situación, porque pueden pensar que un no hace la gestión y no es así, uno hace el nexo pero si a ley dice otra cosa ya no pasa por nosotros como Concejales, la gente debe saber cómo es el conducto regular, el protocolo para poder adquirir las cosas que se dan de baja.

Sr. Alcalde: Y es importante también validar a nuestras Organizaciones Territoriales que son Las JJVV, la importancia de la JJVV es tratar de satisfacer a cada uno de los sectores, y en los sectores como vecinos también tienen no la obligación, pero sí podrían tener el deber de pertenecer a una organización que los represente en este caso a las JJVV. ¿De qué modo nosotros validamos a las JJVV? a través precisamente con estos beneficios donde quienes son socios, que participan activamente de esta Organización obviamente pueden ser beneficiado, sin perjuicio que la necesidad no tiene afiliación, pero es ideal que las ayudas nosotros poder canalizarlas a través de una Institución de ese modo le damos respaldo al presidente a la directiva, y a la Organización, así ordenamos de mejor forma todo. Nosotros invitamos a la comunidad que se acerquen a sus JJVV tenemos 27 JJVV en todos los sectores de la comuna y aquellas que se sienten lejanas tenemos Comité de Adelanto.

Sr. Claudio Rabanal: Me sumo a lo que dice Felipe, es un acierto de poder entregar estas planchas a quienes tienen animalitos para protegerlos, pero estaba pensando más allá, consultar Don Alejandro, porque si bien dice la ley que hay que entregarlas a instituciones sin fines de lucro, pero nosotros ¿podríamos destinar las planchas a Emergencia? ya que no sabemos cómo viene el invierno así tener el material para actuar de la forma más rápida posible o canalizarlas a través de Bomberos pensando en que el Depto. de Dideco esté preparado, pero viendo a estas instituciones que les tocan estas tragedias y tener como municipio una capacidad de reacción más rápida, más allá de que en Dideco tengamos planchas para las emergencias.

Sr. Secretario Municipal: Nosotros las podríamos destinar a la Unidad Asistencia Social, que viene hacer parte de Emergencia. Con respecto a los neumáticos, recordarles que hay una solicitud de neumáticos del año pasado por la fundación Equidad, que pertenece a la Sra. Fabiola Aguayo,

que solicitaba los neumáticos para huertas medicinales, tanto para el hogar de Alto Huape, como para el Hogar San José.

Sr. Leonardo Torres: Si bien estas ayudas como materiales que ya han sido reutilizados como el municipio los entrega a lo mejor no es muy bien tomado cuando a gente recibe cosas que están en desuso, pero hay artos emprendedores que se dedican a hacer astilla por ejemplo y las tapan con nilón, los talleres que se han armado en la comuna, camino al centro hay un caballero que es pintor que tiene un taller no muy bien terminado, a ese tipo de personas que están haciendo emprendimiento quizá poder apoyarlas a través de las JVV con este tipo de cosas.

Sr. Alcalde solicita votar por Baja de Bienes del Depto. de Educación, 275 planchas de Zinc y 20 Neumáticos -

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°141: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Baja de Bienes del Depto. de Educación , en 275 planchas de Zinc en V y 20 Neumáticos -

9.- Cuenta del Presidente.

1.- Contar que ya se inició el mejoramiento de caminos, fue enviado el listado a sus correos cabe señalar que esta tiene un margen de error de 2 semanas, hoy tenemos nuestro operador de la Retro con licencia Don Marcos Torres.

2.- Mis condolencias a don Juanito Mariangel y a la tía Juanita Gomes, también nuestras condolencias por la pérdida de su familiar.

3.- Se han iniciado las rondas de preventivas en horarios que no vamos a mencionar, les cuento que andan funcionaros en la mañana, en la tarde y también de madrugada con contactos directo con Carabineros tanto de la prefectura de Coelemu, Quirihue, San Carlos y con el Reten de Ñipas.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Tiene que ver con lo que ha afectado estas semanas a la familia municipal, partimos con el lamentable deceso de nuestra ex compañera de trabajo, una gran mujer humilde, que dio su vida al servicio de los demás, cuando no existían las comodidades que tenemos hoy, me refiero a Amada Rita Osorio Vidal, enviarle a la familia mucha fuerza, calma y paz. Lo mismo para la familia de nuestro funcionario Juanito Mariangel y a toda la gran familia Mariangel, por el fallecimiento de su amada madre, la Sra. Matilde de Carmen Muñoz Mariangel. También destacar la vida de otro buen vecino de Nueva Aldea, que, si bien él se hacendó en esta comuna, fue un hombre amable, solidario, siempre estuvo dispuesto a dejar lo mejor de sí por los demás, Don Herminio Montesinos, que también nos dejó estos días, creo sería bueno que nosotros con municipalidad tuviéramos un gesto con estas personas y le hiciéramos un reconocimiento a sus familias por la labor que cumplieron y por todo o que entregaron en favor de los otros.

2.- Ya que estamos en el tema del convenio, hay un problema que es gravísimo, que los vecinos están viviendo día a día y que yo lo plantee también en la administración anterior, porque estando

en una capacitación vimos que había varias comunas de Chile que han hecho convenio con SII, para que ellos por lo menos una vez a la semana operara en la comuna, incluso capacitando funcionarios municipales para que ellos pudieran apoyar a la gente en diversos trámites, por ejemplo por lo general la gente que ha recibido Títulos de Dominio vía Bienes Nacionales se les entrega un Rol en trámite, estos Roles si la gente no va al SII a activarlos se mantienen en tramites por lo tanto no se puede sacar un certificado de Avalúo Fiscal porque este en realidad no existe, no hay una tasación de la propiedad en el SII, entonces muchos vecinos han acudido a nosotros para poder ir solucionado este tipo de temas, lo mismo cuando hay que cambiar el destino de estas propiedades etc. La idea es que nosotros les facilitemos estos trámites a la gente. Entonces espero que Ud. tome esto en consideración, ya que para nosotros como comuna sería un tremendo avance en contar con el SII, que nos permita hacer los trámites a nivel local.

Sr. Alcalde: Cuento con ello lo vamos a empezar a ver esta semana para que podemos tenerlo para mayo, sí a adelanto que estuvimos en conversaciones y ya estuvieron acá en terreno el SAG que era súper importante para los Viñateros, los tuvimos en tres ocasiones ahorrándose la gente el viaje a Bulnes o a Chillan para hacer sus distintas inscripciones que están dentro de los servicios que vamos a incluir acá.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Me sumo a las palabras de la partida de nuestros vecinos los cuales estas semanas dejaron de esta tierra, enviarles un fuerte abrazo a todas las familias por este duro momento que están pasando.

2.- Quería ver el tema de la iluminación en el kilómetro 21 de la autopista del Itata, hace algunos años atrás instalo iluminación solar que ya no alumbraba la empresa Arauco, pero hoy en día está muy peligroso para todos los vecinos, tanto en el sector de Nueva Aldea y para los estudiantes que viajan desde Concepción, y ya que estamos 100% en el tema de la seguridad ver este tema, porque no se ve nada en la noche.

Sr. Alcalde: Desde noviembre con el Concejal Rebolledo fuimos y nos reunimos con el Gerente de COPELEC para ver la posibilidad de que nos pudiesen apoyar con una gestión gratuita de la empresa, con la iluminación desde la autopista del Itata hasta Nueva Aldea, está avanzando Don Felipe estamos en eso, ellos dijeron que sí desde el paso nivel hasta Nueva Aldea, así que esperemos tengamos rápidamente solución a eso, es un tema preocupante, pero ya hemos avanzado.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Una de las dudas que me queda es con respecto al camino de Uvas Blancas, ahí estamos pendiente con una alcantarilla para tener habilitado ese camino, van a llegar el tiempo de lluvias y los vecinos necesitan que haya una conectividad adicional, me gustaría saber en qué va eso, si se han hecho las gestiones para habilitar el camino prontamente, la maquina se pasó, pero quedo pendiente el tema del canal.

Sr. Alcalde: Derivado al depto. de Obras, estamos licitando deberían estar lista, antes del invierno la vamos a tener.

2.- Respecto a un letrero que se pudiera evaluar la instalación que identifique el sector La Obra en Vegas de Concha, no hay ninguna señalización de que esta este sector, y los vecinos también quieren tener identidad como parte de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Con Figem viene un recambio de varias señales éticas, incluyendo la renovación de señal ética en la Capilla de Ránquil y en del sector El Centro, y de paso en los sectores incluyendo los sectores nuevos, donde nos han ido llegando a más habitantes a la comuna.

3.- Lo otro el tema de recambio de las botellas de vidrio, no sé en qué va eso, la verdad es que se ve muy feo, en todos los puntos donde hay acopio de vidrios esta todo tirado, y se ve que no se ha hecho retiro.

Sr. Alcalde: La verdad es que la empresa que iba a ver vidrios al final no prospero, porque no le salía a cuenta, hace como dos sesiones atrás pasamos una modificación presupuestaria para comprar contenedores de vidrio, por tanto, nos faltaría una cotización de la empresa para hacer una compra ágil para tener unos 3 o 4 contenedores campana, para los sectores Nueva Aldea, San Ignacio y Vegas de Concha, y Coaniquem seria quien los retiraría.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Solicitar de agendar nuevamente la reunión de comisión de Obras, Seguridad y Medio Ambiente que teníamos coordinado para el día de ayer, por lo cual no se pudo realizar por mala conectividad satelital de teléfono, así que la voy a solicitar de forma presencial.

2.- Solicitar también el retorno a forma presencial a las sesiones del Concejo Municipal de Ránquil debido a los problemas de cobertura de la red telefónica de celular que existe en la comuna, que nos impide muchas veces de poder conectarnos y escuchar bien como corresponde el Concejo.

3.- Solicitar la mejora del camino al Estadio Municipal e iluminación siendo muy necesario, porque está en pésimas condiciones y no tiene iluminación.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Sumarme a las condolencias a la familia Mariangel, a Juanito, a la Sra. Rita QEPD, tuve la oportunidad de conocerla, yo estaba en el Concejo ya cuando ella se fue a retiro, así que también vayan las condolencias a la familia.

2.- Reitero el tema de los cables, también el tema de las botellas. En el fondo que se analicen los puntos varios Sr. Presidente para no seguir acumulando y no seguir dando vuelta en lo mismo, aquellos que no se han visto ver como municipio, si se puede hacer algo.

3.- El transito es caótico, nadie respeta si bien ahora tenemos una camioneta de Emergencia y de Seguridad Ciudadana, no sé si se puede, pero también poder cooperar con el tema transito cuando circule por Ñipas, ver si se puede con inspectores municipales que también puedan multar para ayudar a Carabineros, porque realmente es caótico, doble fila, en la esquina no se puede doblar etc. si se pudiera implementar, a parte generaría orden, quizás con las multas todos vamos a aprender a manejar. Propongo la posibilidad que la camioneta con inspectores también curse multas por estar mal estacionado y para ayudar a ordenar el tránsito.

4.- Se habló del Estado, ya lo rayaron, la reunión anterior consulte por el tema inauguración, tiene que haber una persona encargada, que se agilice este tema

Sr. Alcalde: Con respecto a los inspectores nosotros con la Administradora estamos revisando la nómina tratando para sumar algunos otros, para precisamente hacer orden. Conversamos también con la Concejala Aguilera y el Concejal Rebolledo para ver las Ordenanzas que tenemos y empezar a ser cumplir, no es posible que tengamos Ordenanzas y algunos vecinos sigan plantando Pinos o Eucaliptus a ras del cerco con el vecino.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Tema de caminos, el sector El Quilo, Paso el León y el Cruce arriba en el Laurel todo ese sector necesita como con urgencia que sea intervenido la parte del roce.

Sr. Alcalde: La máquina tengo entendido que estuvo la semana pasada por ahí, la de Vialidad estuvo en El Laurel, Paso el León, Rahuil perfilando.

Sr. Leonardo Torres: Sí, pero acá lo que urge es el tema del roce.

Sr. Alcalde: Sra. Claudia Ud. vea rápidamente a Obras para que insista en los correos, en marzo se enviaron unos correos, pero no ha pasado nada, está complicado Vialidad la idea es que se ordene un poco y seguir insistiendo. A nosotros lamentablemente con los maestros y funcionarios no nos da, sí queremos la posibilidad en un futuro cercano idealmente este año con unos recursos que tenemos comprar estas máquinas ramas para no estar esperando a vialidad y sobre cargar a nuestros maestros, y con estas podadoras poder hacer el trabajo nosotros mismos.

2.-Solicitar un informe con respecto a la investigación sumaria, que a esta altura ya debe haber terminado, es la del mal uso de los vehículos fiscales, por el tema del traslado de bebidas alcohólicas en un vehículo del Daem. No sé si esa investigación ya se completó y de ser así me gustaría un informe en donde se detalle las sanciones a los funcionarios o funcionario, o en que termino esa investigación sumaria.

Sr. Alcalde: Mas que investigación sumaria o sumario propiamente tal eso se aplica a los funcionarios que están contratados por el estatuto administrativo, en este caso están contratados bajo el código del Trabajo lo que va a una investigación y posterior sanción, la cual está en curso y esperemos que en el próximo Concejo la tenga en sus manos y las sanciones también ya cursadas a quienes corresponda.

Alcalde cierra la sesión a las 15:23hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal